NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXII · NÚMERO 7.183 · FRANQUEO CONCERTADO · DIARIO DE LA MAÑANA · APARTADO NÚMERO 9 · TELÉFONO NÚMERO 94

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 18, 1.º y Mariana Pineda, 1 · Jueves 5 de Noviembre de 1925 · Número suelto, DIEZ céntimos · Imprenta, Manuel Paso, 2

LEGÍTIMAS ESPERANZAS GRANADINAS

LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

No hemos de recatarnos para declarar que una saludable orientación preside los dos Decretos sometidos a la regia firma por el Directorio, referentes a la conservación de la riqueza artística e histórica nacional.

Este magno problema necesitaba ser abordado seria y eficazmente, si España quería cumplir las obligaciones que, con su propia historia y la humanidad, le imponen su cultura y su cualidad envidiable de nación que conserva en su solar reliquias espléndidas del arte de varias civilizaciones.

Como dice muy bien la Exposición del primero de ambos Decretos, a España le cabe la suerte de que sus anhelos de progreso, sus realidades de nación moderna, tengan un marco grandioso acreditativo de lo que fué en otras edades; un tesoro monumental, testigo de hechos memorables, muestra del esfuerzo de sus hijos en todas las épocas de la Historia.

Y un deber primordial, esencialísimo, de quienes gobiernan, es conservar escrupulosamente tales bellezas artísticas y procurar que de todos sean conocidas y admiradas.

La educación nacional debe basarse en las glorias y reliquias patrias, porque a España, cuanto más se la conoce, más se la ama. ¡Es tan hermosa nuestra Península que arrullan tres mares y cobija un bello cielo! Muchos que observan indiferencia para con la madre España, es porque no la conocen en sus magnos rasgos y sublimes perspectivas. «Ojos que no ven, corazón que no siente».

Por eso es altamente patriótica la divulgación histórica y artística española, hallándose obligados los Gobiernos a poner en semejante obra, un empeño máximo.

El propósito plausible de dictar algo definitivo, un proyecto completo, en materia de conservación de riqueza artística e histórica nacional, exigía lo que se ha hecho por indicaciones del culto Subsecretario de Instrucción pública señor García de Leaniz: crear una Comisión especial encargada de redactar el proyecto que en lo sucesivo cuidará amoroso y protegerá contra abusos, a los monumentos y demás reliquias de la Historia y del Arte.

La presidencia de la Comisión, recaída en el conde de las Infantas, y las personalidades que forman en aquélla (José Francés, Rodríguez Marín, marqués de la Vega Inclán, Mélida, duque de Alba, conde de Cedillo, Tormo, Boix, Gómez Moreno, Landecho y Pérez Gómez Nieva) son una legítima esperanza para España (y para Granada, que es ciudad histórica y artística, por excelencia) de que en el término de cinco meses llevarán a cabo, y de modo brillante, su cometido, comprendiendo su estudio, no sólo los términos legales del problema, sino también los medios económicos precisos para la realización de cuanto se proponga.

Ha hecho bien el Directorio, buscando el asesoramiento de aquellas capacidades reconocidas en los distintos aspectos del asunto. Como también será de elogiar que entregado el proyecto, incluya en su día en el Presupuesto las necesarias consignaciones para traducirlo en realidades.

Por lo que a Granada respecta, hay diversas cuestiones artísticas pendientes, que confiamos ocuparán la atención del nuevo Director General de Bellas Artes y presidente de la Comisión protectora del tesoro artístico é histórico de España: la Alhambra; el Palacio de Carlos V que, cubierto de aguas, puede ser un excelente Museo; el Corral del Carbón; la abandonada y preciosa Alcaicería con sus bellos arcos cegados en su totalidad y casi destruidos en parte por un incendio o por la acción del tiempo y de los hombres; las casas típicas granadinas amenazadas de ser víctimas de la piqueta (como lo fueron tantas otras) o de la especulación que comercia con capiteles, zapatas, columnas, techos, etc., sustituyéndolos con burdas imitaciones, etcétera, etcétera.

Demás conoce el conde de las Infantas las necesidades artísticas de Granada, para que continuemos el recordatorio. Al frente de la Delegación de Fomento, hizo en el Municipio una buena labor en defensa del Arte amenazado. Ahora, en la Dirección General de Bellas Artes, multiplicará y extenderá considerablemente el esfuerzo en bien de la Patria grande y de la Patria chica. Lo esperamos así y lo aplaudiremos a su tiempo. Su etapa de Dirección puede ser salvadora para nuestro tesoro monumental que es el que prestigia a Granada y la hace foco importante de turismo, musa de poetas y predilecta de todos los artistas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asisten

A las 11'15 de la mañana comienza la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente.

Preside el Alcalde accidental, señor Serrano.

Concurren los Tenientes de Alcalde señores Acosta Inglot, Jiménez Romero, Riquelme y Barrios y los suplentes señores Martínez Juliá y Calera Ubis.

El acta

Lee el Secretario señor Horques, el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. El nuevo concejal

Se entra en el Orden del día y enterado el Cabildo de la comunicación del Gobernador civil, en que participa que, usando de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien designar a don Javier Allendesalazar, conde de Tovar, concejal de este Ayuntamiento, en la vacante de don Lorenzo Anguita.

Concierto de carruajes

Se aprueba conceder a don Enrique Moreno Agrela, dueño del establecimiento de carruajes «La Central», el concierto en igual forma y por la misma cantidad de 800 pesetas que le fué concedido el año anterior al entonces dueño, don Rafael Illescas.

Acuérdase ceder gratuitamente la Banda Municipal para la función que, a beneficio de las Escuelas del Ave María, habrá el día 7, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Isabel la Católica, y librar el donativo de costumbre para tan generoso fin.

Licencia

Se concede licencia a don Miguel Botella Ruzafa para la apertura de un establecimiento de cerrería y carpintería mecánica en parte del solar del antiguo mercado de cerdos.

(Habrá de ajustarse dicho señor a las condiciones que señala el Ingeniero Municipal).

Exención de derechos

Se exime del pago de derechos, por traslado de restos en el Cementerio, a don José María Campos Rivas.

Del alumbrado

El señor Martínez Juliá pide que luzca alumbrado de gas en el Salón, y el eléctrico en los primeros y segundos jardines del Genil, pues actualmente, por la obscuridad en que se hallan desde el anochecer, sirven de refugio a la gente maleante y degenerada.

Hace noches fué apaleado un guarda por aquella causa, teniendo necesidad el agredido de ser curado de lesiones en la Casa de Socorro y después en el Hospital.

El señor Barrios solicita que también se ilumine la Alhambra pues resulta peligroso transitar por aquellos paseos.

El señor Acosta Inglot demanda que se instale en la plaza de Santo Domingo un foco semejante al del Realejo.

Les contesta el Alcalde accidental que, en cuanto al alumbrado de gas, puede estudiarse el contrato con la Compañía de Lebón y ver el modo de trasladar unas guías al Salón y a la Alhambra.

Respecto al alumbrado eléctrico, volverá a lucir el de los jardines y se estudiará el modo de alumbrar la plaza de Santo Domingo.

Palabras del conde de las Infantas. Salutación y gratitud

El conde de las Infantas (que entró en el Salón mediado el Cabildo) usa de la palabra, diciendo que con ello cumple un deber hacia la digna Corporación. Ya saben ustedes—expone—que el Gobierno de Su Majestad me ha nombrado inmerecidamente Director General de Bellas Artes. Quisiera tener el don de la ubicuidad para atender en Madrid al desempeño del alto puesto, sin abandonar esta Casa para mí tan querida.

Durante mi vida municipal he recibido inolvidables atenciones por parte del Alcalde y de mis compañeros de Corporación, y respetos y afectos de todo el personal.

Ya me ofrecí desde el Centro Artístico; ayer lo hice en el banquete con que se me agasajó inmerecidamente, y hoy desde aquí me ofrezco a la ciudad, expresando mi gratitud a todos, sin olvidar a la Prensa a la que saludo afectuosamente y le estimo mucho la colaboración prestada con sus informaciones municipales, y el cariño con que siempre me ha tratado. Ya saben—termina—que en todo momento seré en Madrid un granadino que mirará por el bien de nuestra Ciudad. (Muy bien).

El Alcalde accidental expresa la satisfacción por el nombramiento del conde de las Infantas y al propio tiempo el sentimiento que les causa la ausencia de tan valioso compañero.

Recuerda su excelente gestión en el ramo de Fomento y lo difícil de sustituirle, pues el que lo haga necesitará algún tiempo para imponerse de los proyectos que el conde tenía tan adelantados.

Agradece las frases del nuevo Director General de Bellas Artes y propone que conste en acta el sentimiento del Cabildo por las razones antedichas y el agrado con que ha visto el conferir tan alto puesto al conde de las Infantas.

(Así se acuerda) y se levanta la sesión a las once y cuarenta minutos.

DATOS INTERESANTES

LA CONSERVACION DE MONUMENTOS

El Director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, recibió ayer un extenso telegrama en que el Subsecretario de Instrucción pública le comunicaba haber firmado el Rey los siguientes Decretos de gran interés:

EXPOSICION

Señor: Las Naciones que conservan en su solar reliquias veneradas de los tiempos que fueron, tienen, no sólo con su propia Historia sino con la de la Humanidad, obligaciones que cumplir que le son impuestas por el imperativo de su cultura; la de conservar sus monumentos y sus joyas de arte y la de ponerlas al alcance de aquellos que deseen estudiar en ellas la epopeya de sus grandezas pretéritas y de los que llevados por los puros ideales de la belleza inmortal, que es de todos los tiempos, quieran llenar su espíritu con su contemplación.

España tiene la suerte de que sus anhelos de progreso, sus realidades de nación moderna, tengan un marco grandioso acreditador de lo que fué en otras edades, monumentos testigos de hechos memorables, maravillas que dejó el Arte de varias civilizaciones, muestras del esfuerzo de sus hijos en todas las épocas de su Historia.

Por eso deben ser preocupaciones de sus Gobiernos, no sólo evitar la pérdida de cuanto encierra el territorio nacional de interesante y bello, sino procurar que sea admirado por propios y extraños, contribuyendo a conseguir que se conozca a España en estas manifestaciones artísticas que deben ser muestras de su cultura.

Atento siempre el Directorio militar a conseguir el perfeccionamiento de cuanto se relacione con la educación nacional y con el Arte hispano, no puede menos de dedicar a semejante obra un empeño máximo, poniéndose primero en condiciones de conocer el problema en todos sus aspectos y las soluciones prácticas que tiene en la hora presente para que obtenido tal conocimiento, pueda en momento oportuno y separándose del camino seguido hasta hoy, dedicar dotaciones misérrimas a lo que tiene capital importancia para que sea reconocida su conciencia de país culto; incluir en el Presupuesto del Estado los medios económicos que permitan acometer el magno problema de la conservación de la riqueza artística e histórica nacional.

Estima el Presidente que suscribe que solo podrá llegarse a ella mediante el asesoramiento de aquellas capacidades reconocidas en los diversos aspectos del problema y en su virtud y de acuerdo con el Directorio militar, somete a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto: Madrid 3 de Noviembre de 1925.—A los R. P. d. V. M. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real Decreto

A propuesta del Presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Madrid una Comisión especial encargada de redactar un proyecto de Ley relativo a la conservación de la riqueza histórica y artística nacional.

Artículo 2.º Esta Comisión presidida por el Director general de Bellas Artes, se compondrá de los Vocales siguientes nombrados por R. D. a propuesta del Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes: Tres individuos de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; tres con igual carácter de la de la Historia; el Comisario Regio del Turismo; el Jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; un representante de la Junta superior de Excavaciones y Antigüedades y otro de la Junta facultativa de Construcciones civiles. Será Secretario el jefe de la Sección de fomento de las Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública.

Artículo 3.º La Comisión realizará su cometido en el término de cinco meses, comprendiendo su estudio no sólo los términos legales del problema, sino también los medios económicos que sean precisos para su completa realización.

Dado en Palacio a 3 de Noviembre de 1925.—Alfonso.

Segundo Real Decreto

A propuesta del Presidente del Directorio Militar aprobando la fórmula por el Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y de conformidad con el art. 2.º de mi Decreto de esta fecha creando la Junta encargada de la redacción del proyecto de protección a la riqueza histórica y artística de España, vengo en nombrar Presidente de la misma a don Joaquín Pérez del Pulgar y Campos, Conde de las Infantas, Director General de Bellas Artes; Vocales, a don Elías Tormo y Monzo, don Félix Boix y don José Francés, individuos de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, don José Ramón Mélida y Alinari y don Jacobo Stuart Fritz James Portocarrero y Osorio, Duque de Alba, que pertenecen con igual carácter a la de la Historia; don Benigno de la Vega Inclán, Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo; don Francisco Rodríguez Marín, Jefe Superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; don Manuel Gómez Moreno, Vocal de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y don Luis Landecho y Uries, Presidente de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles y Secretario a don Alfonso Pérez Gómez Nieva, Jefe de la Sección de Fomento de las Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública.

Dado en Palacio a 3 de Noviembre de 1925.—Alfonso.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera.

REPORTAJES

Historia literaria de Martínez Sierra, contada por él mismo

El tipo físico de Martínez Sierra, está muy acorde con su literatura. Ya comprendo que, para expresarme con propiedad, debería decir lo contrario: «La Literatura de Martínez Sierra, está muy acorde con su tipo físico», porque en el principio era Martínez Sierra y sus obras literarias han venido después, pero como mi conocimiento no ha seguido en este asunto el orden natural de la Creación, sino el inverso; es decir, que he conocido primero las obras y luego al autor, pues no renuncio a la manera de decir que he usado. El tipo de Martínez Sierra está acorde con su Literatura. Es un hombre delgado, que habla a media voz y sonríe finamente. Yo le encuentro parecido con el autor de «Los intereses creados».

—¿Cuándo empezó usted su carrera literaria?—le pregunto a Martínez Sierra—¿Usted pertenece a eso que se llama la «generación del 98?

—Sí, soy de la generación del 98... Es decir, no. En realidad soy de una época posterior. Yo soy de la generación de Juan Ramón Jiménez y de Pérez de Ayala; juntos trabajamos en una revista titulada «Helios» que fundé yo.

—¿Cual fué la primera obra literaria de usted?

—«El Poema del Trabajo», que es una colección de prosas líricas.

—¿Cuándo apareció?

—Ah, no me ocuerdo. Para eso de las fechas soy calamitoso. Me pasa con mi edad. Si usted me pregunta que edad tengo, pues no se lo puedo decir; no puedo retener en la memoria la fecha de mi nacimiento. O me pongo o me quito años.

Después de «El Poema del Trabajo»—continúa diciendo el autor de «Canción de Cuna»—publiqué «Sol de la Tarde», «Almas Ausentes», «La Humilde Verdad», «Tu eres la paz»—novela apropósito para señoritas—y «La Casa de la Primavera»...

—¿Qué quiere usted dar a entender con eso de que «Tu eres la paz», es una novela para señoritas?... Parece como si la desdeñara usted...

Martínez Sierra responde resueltamente.

—Es que, en efecto, la desdeño. En su género, es una novela que creo que no está mal, pero como el género no me gusta...

—¿Quiere usted hablarme de su ingreso en el teatro?

—Mi ingreso en el teatro no lo conseguí sino después de diez años de pretenderlo vanamente. Durante diez años he estado trabajando escribiendo obras teatrales, sin lograr que me abrieran las puertas de ningún escenario... He tenido muchos instantes de abatimiento en esa larga pugna, instantes en que he formado el propósito de renunciar para siempre a la escena... Figúrese usted, que una vez anuncia «El Liberal» un concurso de obras teatrales, ofreciendo, además de un premio de cinco mil pesetas, hacer representar la obra que se premiara, en el Español. Envío, lleno de ilusión, una comedia; «Mamá». Aguardo ansiosamente, unos meses, el fallo del Jurado y al cabo el Jurado declara desierto el concurso. Esta decisión, que ni siquiera me dejaba ese consuelo que queda en los concursos cuando alguna obra resulta premiada: el consuelo de pensar que la obra de uno, aunque sea inferior a la triunfante, puede valer algo, me desanimó tanto, que es muy probable que hubiera desertado definitivamente de la Literatura teatral, si no me hubieran alentado Benavente y los Quintero. Benavente y los Quintero, los Quintero, sobre todo, me han fortalecido mucho en esos diez años de lucha.

Martínez Sierra se detiene un instante y luego añade:

—Ahora no lamento que mi acceso al teatro fuera tan trabajoso. Creo que ha sido un bien para mí, para mi carrera, verme forzado a esperar tanto tiempo. Gracias a esa espera, cuando llegó a escena, llegué con una labor extensa y depurada y en poco tiempo pude hacer mi camino.

—¿Qué fué lo primero que estrenó?

—Una cosa en colaboración con Rusiñol: «Vida y Dulzura». La hizo Rosario Pino, en la Comedia. Luego, ya sólo, estrené en Lara «La Sombra del Padre» y «El Alma de la Casa». Después se hizo «Canción de Cuna». Con «Canción de Cuna», conseguí... conseguí... Martínez Sierra tiene una brevísima vacilación. Se ve que trata de expresar de una manera modesta, el gran triunfo que fué para él «Canción de Cuna». Al cabo dice:

—...Conseguí que, en adelante, mis obras se estrenaran sin dificultad.

—¿Le parece a usted «Canción de Cuna» su mejor obra?

—Sí. ¿Es raro, verdad? Porque los autores no suelen coincidir en estos juicios con los demás. Pues, yo sí.

Creo como la gente, que mi comedia mejor de forma y más perfección literaria, es «Canción de Cuna». Pero me parece que en definitiva mi obra más fuerte no es esa, sino «El Reino de Dios».

—¿Le han traducido a usted mucho?

—Sí; bastante. En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Suecia, en Dinamarca, en Italia, y en otros países más, se hacen mis obras, sobre todo «Canción de Cuna» y «El sueño de una noche de Agosto».

Donde no me habían traducido hasta ahora era en Francia, pero después de las representaciones que, con tan buen resultado, hemos dado este Otoño en París, están preparando varios teatros franceses estrenos de comedias mías.

Me habla después Martínez Sierra de esa visita triunfal que la Bárcena acaba de hacer a París; de sus proyectos para este año; de la crisis del teatro español... Habrá que dejar todo eso para otra vez, a fin de no dar una extensión desmesurada a estos renglones.

VICENTE SÁNCHEZ-OCAÑA.

ACERCA DEL TEATRO DE BENAVENTE

EL MAL EJEMPLO

V

Hasta aquí, el lector que me haya hecho el honor de leer con discreta curiosidad estos artículos tendrá que rendirme la justicia de reconocer que me he esforzado en señalar todas aquéllas cualidades, virtudes y bellezas que han procurado al teatro de Benavente, al conjunto vasto de la obra benaventiana, su valor de allísimo exponente de la dramaturgia española.

He querido que constase, justificada y amplia, la admiración que siento por el autor de «La Malquerida». Se debe tributar a Benavente el elogio entusiasta y convencido que merece por su obra pasada por la que ha conquistado gloria y prestigio para el teatro español.

Queda, por tanto, netamente establecido este extremo, claramente declarado el devoto, entusiasta reconocimiento de la maestría del autor de «Los intereses creados» y bien ponderado y medido todo lo que se le debe.

Pero la magnitud de todo esto, más le obliga, desde la altura en que le han colocado sus propios merecimientos y la pública admiración unánime, a perseverar en la docente excelencia de su magisterio, a dar con su conducta norma, orientación y ejemplo; a ser el más interesado, el más abnegado guardador de los fueros teatrales. Su responsabilidad es la mayor de todas, porque también mayor que todas es su gloria.

Y es dolorosamente cierto, lamentablemente exacto, que estos últimos tiempos, la obra del señor Benavente autoriza a declarar que se dedica, con reprobable contumancia, a todo lo contrario.

Por lo mismo que he ensalzado aquí su gloria, creo que estoy autorizado para denigrar esa nueva etapa de su producción en la que, ante todo, hay que ver—no podemos olvidar la excelencia de su sabiduría teatral—un desprecio, un desdén—acaso un cinismo—que por ser suyos y por lo que dañan al teatro nacional, son de mayor gravedad.

No es menester ahondar en el examen crítico de las últimas obras de Benavente.

Cualquier espectador medianamente culto sabe a que atenerse respecto a la bondad literaria y teatral de la «La virtud sospechosa», de «El bailarín y el trabajador», de «Los nuevos yernos», de «Alfilerazos», de «La otra honra», etc. Bien reciente y triste está su recuerdo en la memoria de todos.

Y como puede crerse que su fértil agilidad mental—patente, por lo demás, en la diversidad de *imaginaciones* intentadas—está en decadencia, como no puede negarse su pericia escénica, su vigor teatral al alto ingenio que a sí mismo se atestigua con una labor tan vasta y varia que abarca desde «La noche del sábado» hasta «Señora ama», desde «Los intereses creados» hasta «El collar de estrellas», y como, por otra parte, es evidente que en su labor de estos últimos años, se advierte desgano, prisa y poca o ninguna pasión de artista; descuido y negligencia, hay que admitir la única hipótesis posible, por dolorosa que sea.

En lugar de velar por los intereses, el prestigio, el buen nombre del arte teatral, el señor Benavente, que está a ello más obligado que nadie, prefiere la cómoda postura de la despreocupación y a veces por divertimiento y a veces por compromiso, no siente el sonrojo de salir a piruetear por esos escenarios, abusando de la coacción que sobre el público ha de ejercer forzosamente la gloria de su nombre y el prestigio de su alta categoría.

De modo, que aquella ejemplar lección de su inquietud renovadora, que señalábamos como la más clara eficacia y la más alta razón de su magisterio, ahora, profanándose y mancillándose, se ha trocado en escándalo peligroso, en mal ejemplo punible.

Por mucho que duela y por mucho que atente contra la admiración que le es debida, hay qua decirle estas cosas al señor Benavente qne no tiene—menos que nadie—derecho a ser el primero en menospreciar con la intención y con los hechos la limpia alcurnia de un arte que ha ennoblecido y podrá ennoblecer aun con sus obras.

Hay en esto un aspecto ético y social que conviene no desdeñar y que, en último caso, es el que más pesa para la condenación de esta actitud de Benavente.

RAFAEL MARQUINA

(Prohibida la reproducción)

Comprendo—terminaba el telegrama—la satisfacción que ha de causar esta noticia a mi querido amigo y colaborador futuro en este Ministerio. Un abrazo, *García Leaniz*.

LOS TRANVIAS DE LOS PUEBLOS

Las mercancías, antes que los viajeros

Frecuentemente se ocupa la prensa de las muchas deficiencias que en el servicio de tranvías se observan, siempre en perjuicio del público.

En la red interurbana reina una desorganización lamentable. Las líneas de Gabia Grande y Dúrcal son las más castigadas.

A las muchas quejas de los viajeros, que en distintas ocasiones hemos hecho públicas, tenemos que unir hoy una más. Se nos dice que por cada coche de viajeros que circula por las indicadas líneas, hay más de tres de mercancías, largos convoyes que, además de absorber sus motores toda la energía impidiendo a los primeros el movimiento por falta de flúido, circulan con mayores derechos sin esperar en los cruces el paso de los coches de viajeros, que, por una y otra causa tardan dos horas y más en hacer un recorrido en el que no debieran emplear más de cuarenta y cinco minutos.

Ya que no hay doble vía, como la intensidad del servicio requiere en algunas líneas, se hace precisa una mejor organización, del servicio que, sin lesionar los intereses de la Compañía, evite tantas y tan frecuentes molestias al público.

Así lo esperamos nosotros y así lo esperan también los sufridos y pacientes viajeros, algunos de los cuales, por tan largos y frecuentes retrasos, han sufrido perjuicios en sus negocios e intereses.

UNA SALVAJADA

Colocan un cable interceptando la carretera de Santafé

En la madrugada anterior, cuatro individuos desconocidos, colocaron un cable entre dos árboles de la carretera de Santafé, en el trozo comprendido entre el Plantel y la Fábrica Azucarera de San Isidro.

Los autores de la salvajada se apostaron en las inmediaciones de aquellos lugares, esperando, sin duda alguna, el paso de cualquier automóvil o coche.

Afortunadamente no circuló por aquel trozo, a aquella hora, ningún vehículo, y un cortijero que se dió cuenta de lo realizado por los cuatro desconocidos, dió aviso a la Guardia civil de Maracena que salió en busca de los autores de la salvajada sin que pudiera hallarlos.

Crónica de sociedad

—Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

—Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente remesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía. 6, se agotan rápidamente.

DE AVIACION

Ayer marchó a Madrid el grupo mandado por el Infante don Alfonso

A las seis de la mañana de ayer, marcharon con dirección al Aeródromo de Cuatro Vientos los aparatos del grupo «Fokker» que manda el Infante don Alfonso de Orleáns y Borbón, y que, como saben nuestros lectores, llegaron a Armilla el lunes, procedentes de Marruecos.

Asociación de Cultura Musical

TRES CONCIERTOS

En sustitución del concierto anunciado para el día 29 de Octubre último, suspendido, se celebrará uno el jueves 12 del presente mes, a cargo del eminente guitarrista Sainz de la Maza.

Los correspondientes a este mes de Noviembre tendrán lugar los días 19 y 26, el primero por el insuperable cuarteto Zimmer y el segundo por la típica y sugestiva orquesta rusa de balalaikas con coro.

Los tres conciertos se verificarán en el teatro Isabel la Católica, a las seis de la tarde.

Noticias breves

Para vuestros Trajes y Gabanes exigid en los principales Comercios y Sastrerías **Paños Fabricación Turull, Sabadell.**

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 355 raciones.

—En el Asilo Nocturno, pernoctaron 9 indigentes.

Sociedad Patronal de Peluqueros y Barberos.—Se cita al gremio de Maestros Peluqueros Barberos sean o no socios, en su local social Unión Mercantil, Campillo Bajo, núm. 1, a las nueve de la noche, para hoy jueves 5, a fin de tratar asuntos de vital interés para el gremio.—La directiva.

Sociedad de oficiales peluqueros barberos.—Se cita a todos los oficiales peluqueros barberos, para la asamblea general que tendrá lugar esta noche a las nueve y media, en su local social Aire, 6, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la más puntual asistencia.—*La Directiva.*

CALAMBRE EN EL ESTÓMAGO

Todos los dolores o sensaciones de malestar experimentados después de haber comido, tales como calambre, pesadez, somnolencia, etc., en la mayor parte de los casos son señales infalibles de un exceso de acidez en el estómago. Para neutralizar este exceso de acidez y para devolver su integridad al estómago, tome Vd. Magnesia Bisurada, la cual ataca de raíz la causa de su afección y asegura una digestión normal y sana. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las Farmacias, en Polvo, y proporciona resultados inmediatos en todos los casos en que se experimenta una digestión difícil y penosa.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Firma regia. Concesión de condecoraciones. El indulto del coronel Jiménez Arroyo

Madrid 4.—El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Guerra:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al general francés Naulin.

Idem igual condecoración al general Goureaud.

Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir, al ex coronel don Francisco Jiménez Arroyo.

De Gobernación:

Aprobando la instrucción para la administración y cobranza del impuesto de Cédulas personales.

El director general de la Guardia civil en Palacio

Madrid 4.—Esta mañana estuvo en Palacio el director general de la Guardia civil.

Al salir del regio alcázar el general Burguete, manifestó a los periodistas que había acudido para cumplimentar al Monarca y a la Reina Cristina.

A ésta le cumplimentó también el embajador de los Estados Unidos.

La guardia exterior de Palacio. Con motivo de unas maniobras en Burgos prestan este servicio fuerzas de la Escolta Real, Guardia civil y de radiotelegrafistas

Madrid 4.—Con motivo de las maniobras que se están efectuando en Burgos, la guardia exterior de Palacio la prestó ayer la Escolta Real, que hasta ahora, solo lo hacía los sábados.

Hoy prestó el servicio de guardia exterior la Guardia civil y el batallón de radiotelegrafía.

Consejo del Directorio en Palacio. Impresiones sobre los asuntos generales

Madrid 4.—Esta mañana se reunieron en Palacio, bajo la presidencia del Rey, los generales del Directorio.

El Consejo comenzó a las diez y media prolongándose hasta las doce.

Al salir del regio alcázar, el marqués de Estella dijo que habían cambiado impresiones sobre los asuntos generales del Estado, especialmente los de Marruecos.

Se informó al Monarca sobre el ceremonial de la próxima proclamación del nuevo Jalifa, al que se concederá, con este motivo, una alta condecoración.

—Y nada más—agregó—sino que la vida continúa normalmente. Yo estoy mejor y vuelvo enseguida a Marruecos para entregar el mando al nuevo Alto Comisario y regresar a España en breve plazo.

Despacho y visitas con el hijo de Solimán

Madrid 4.—Desde Palacio marchó a la Presidencia el señor Primo de Rivera, despachando allí con los generales Hermosa y Muslera, con el Subsecretario de Estado, Director General de Administración Local señor Calvo Sotelo y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Recibió al general López Pozas.

El Presidente almorzó con el hijo de Solimán el Jalifa.

Estella a Algeciras. Embarcará para Ceuta desde donde se trasladará a Tetuán

Madrid 4.—A las cinco y cuarto de esta tarde salió para Algeciras el Presidente del Directorio acompañado de sus ayudantes.

Le despidieron los vocales del Directorio, varios generales, y jefes y oficiales.

En el mismo tren marcharon a Algeciras el director de «A B C» don Torcuato Luca de Tena y el redactor del citado diario don Gregorio Corrochano.

El general Primo de Rivera permanecerá en Marruecos hasta el día 20, en que marchará a Sevilla para imponer a la duquesa de la Victoria la cruz que se le ha concedido.

El Embajador norteamericano a Algeciras y Marruecos

Madrid 4.—En el rápido de Algeciras marchó a dicha ciudad el Embajador de los Estados Unidos, con los secretaros de la Embajada.

Visitará la escuadra norteamericana surta en aquel puerto y que se compone del buque almirante «Pittsburg» y de cuatro destroyers.

Luego recorrerá las zonas española y francesa de Marruecos, deteniéndose en Tetuán y Fez.

Sin Consejo

Madrid 4.—Esta tarde, no celebrará reunión el Directorio.

Rico y Magaz

Madrid 4.—El Director de «La Nación», señor Rico, visitó al marqués de Magaz.

Nueva Covadonga

Madrid 4.—La Congregación de Caballeros de Nuestra Señora de Covadonga, contando con la adhesión de otras asociaciones, se ha dirigido al marqués de Estella para que la nueva ciudad que va a construirse en Alhucemas se llame Nueva Covadonga, teniendo en cuenta que el desembarco en Cebadilla, se efectuó el día de la Virgen de Covadonga.

Moneva, absuelto

Madrid 4.—Conforme con la petición fiscal y de la defensa, ha sido absuelto por la Sala de Justicia del Consejo Supremo, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, Juan Moneva Pujol.

Advertencia a las Salas de Justicia

Madrid 4.—Se ha ordenado que se llame la atención de las Salas sentenciadoras, a fin de evitar en lo sucesivo la publicidad, no consignando en las sentencias el acuerdo de proponer el indulto o la conmutación de la pena, con arreglo al artículo segundo del Código Penal, debiendo aparecer sólo en los folios la frase: «y lo acordado».

A un artículo de Romanones. Respuesta de «La Nación»

Madrid 4.—«La Nación», en su editorial de esta noche, dice: «Los que intentan perturbar la obra de paz y de progreso, han de atenerse a las graves consecuencias de su actitud», en respuesta a un artículo del conde de Romanones en «La Nacion» de Buenos Aires.

El citado político ha dicho, entre otras cosas, que ante el espectáculo de desorientación e incapacidad que estamos presenciando, la protesta debería surgir espontánea y arrolladora; pero, ¿quién protesta en España?

Lectores de «La Nación»: Cuando oigáis decir que la revolución se avecina en España, no lo creáis.

Hace tiempo, declaró Besteiro en el Congreso (y es la única vez que estamos de acuerdo con él) que lo más grave que ocurre a nuestro país, es que ni para la revolución tenemos entusiasmos y energías.

A continuación «La Nación» de Madrid ataca duramente, al conde, llamándole maestro en todas las artes del menudo politiqueo y soldado de vanguardia en todas las deserciones del Poder que produjeron la descomposición nacional.

Llama salvadora a la acción del ejército, asegurando al país la paz interior.

La deuda de ciertos políticos con España no está saldada ni cancelada y es probable que no esté lejana la hora en que las responsabilidades se concreten y se exijan.

Procure el colaborador de «La Nación» de Buenos Aires, no perder la memoria y recordando otros días y otros estados del espíritu público que a él llegaron a preocuparle no poco, piense si aún desaparecido el Directorio y destrozados los fundamentos del actual régimen, no bastaría que un sólo español evocase las grandes vergüenzas del pasado, en comparación de la obra presente, para que el país, unánimente, se alzara contra los autores de aquéllas y los entorpecedores de ésta y un nuevo cronista pudiese escribir en el periódico argentino.

Lectores de «La Nación»: Cuando oigáis decir que la revolución ha estallado en España, rogad por los que después de destrozada, han querido impedir que se reconstruya y engrandezca».

Hundimiento en unas obras. Cinco obreros sepultados

Madrid 4.—En unas obras que se realizan en el alcantarillado de la calle de San Mateo, ocurrió un desprendimiento de tierras.

De los 28 obreros que trabajaban en aquel lugar, 5 quedaron sepultados, siendo al fin extraídos.

De ellos, Mario Lapuente sufrió graves lesiones, Felipe Pradrie, de pronóstico reservado e Ignacio Laguna de lesiones de carácter grave.

El primero y el último fueron llevados al Hospital de la Princesa y el segundo a su domicilio.

También fueron curados en la clínica de urgencia, dos heridos leves.

Marruecos

La escuadrilla Fokker

Madrid 4.—Procedente del Aeródromo de Armilla (Granada), llegó a las doce y media al Aeródromo de Cuatro Vientos, el grupo de aeroplanos Fokker que manda el infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

Formaban la escuadrilla 13 aeroplanos.

Parte oficial

Madrid 4.—Las noticias oficiales de Africa, no acusan novedad alguna.

Melilla

Imposición de medallas y cruces

Melilla 4.—En la zauía de Abbada se verificó el acto de imponer varias medallas de Sufrimientos por la Patria y cruces rojas del Mérito Militar, a los askaris de la mehalla núm. 2 que resultaron heridos en la campaña.

En la explanada formaron cuatro mías de Caballería al mando del capitán Merlo y cuatro de a pie al del capitán Méndez Vigo.

El general Sanjurjo que llegó de la plaza, revistó las fuerzas procediendo a la imposición de las condecoraciones.

También repartió entre los mismos seis mil pesetas.

Terminada la imposición de condecoraciones, las fuerzas desfilaron ante el general Sanjurjo, haciéndolo la Caballería al galope.

La aviación. Reconocimiento y bombardeo. Un raid

Melilla 4.—Se elevó en el aeródromo de Tauima, la escuadrilla de aparatos Henry Potez, llevando a cabo detenido reconocimiento por todo el frente enemigo. También arrojaron algunas bombas sobre grupos enemigos que se observaron cerca de los caseríos de la zona insumisa, y sobre unas embarcaciones morunas que se dedicaban a las faenas de la pesca.

Los aparatos regresaron a su base sin novedad.

—Pilotando un aparato Napier, llegó a esta plaza aterrizando en el aeródromo de Tauima, el capitán piloto aviador Spencer, quien traía como observador al teniente Urcola.

Este aparato hizo el siguiente raid: Madrid, Sevilla, Larache, Uazan, Fez, Tazza, Quizán y Melilla.

Heridos y enfermos

Melilla 4.—Poco después de las siete de la mañana atracó al muelle Villanueva, el buque hospital «Barceló», conduciendo a su bordo una expedición de enfermos y heridos de guerra, procedentes del sector de Axdir.

En el muelle se hallaban, el coronel de Sanidad Coll y muchos jefes y oficiales del expresado cuerpo.

Fueron desembarcados los enfermos y heridos, siendo trasladados en ambulancias automóviles a los diversos hospitales de la plaza.

Los duques de la Victoria

Melilla 4.—Los duques de la Victoria, que llegaron de Málaga el sábado último, se han trasladado a Axdir, a bordo del buque hospital «Andalucía».

Una estafeta de Correos en Cala del Quemado

Melilla 4.—Para el servicio de las tropas del sector de Axdir, se ha establecido en Cala del Quemado una estafeta de Correos.

Tetuán

Se apresa importante convoy

Tetuán 4.—Fuerzas indígenas afectas a la Intervención Militar de Beni Mesaud, se emboscaron en las inmediaciones de la posición de Dar Alijudi, por haberse recibido confidencia de que el enemigo intentaba pasar por aquel lugar importante convoy.

Efectivamente, de madrugada se presentó el convoy, avanzando tranquilamente, pues los indígenas que lo protegían no podían esperar que estuvieran los nuestros en aquellos alrededores.

Cuando los rebeldes que conducían el convoy se pusieron a tiro, los mejaznies hicieron nutridísimo fuego contra el grupo enemigo, que a pesar de su fuerza numérica, no intentó dar resistencia alguna, huyendo precipitadamente en todas direcciones.

En esta operación tuvieron los rebeldes cuatro muertos y cinco heridos, apresándoseles además numerosos elementos que conducía el convoy.

Otros grupos rebeldes se apostaron en las inmediaciones de los blocaos establecidos en el sector de Bibane, rompiendo el fuego, para tratar de llamar la atención hacia un punto determinado, aprovechando esta circunstancia para pasar el convoy.

Esta maniobra del enemigo fué sorprendida por la harca de Dar Zeitún, que se había dado cuenta de lo que ocurría, quedando así desbaratados los proyectos del enemigo.

Para la proclamación del nuevo Jalifa

Tetuán 4.—Se están ultimando los preparativos para la proclamación del nuevo Jalifa, habiendo comenzado ya los trabajos de instalación de iluminaciones. El vecindario ha revocado las fachadas de sus edificios, adecentando la ciudad.

Larache

La marcha del delegado de Fomento

Larache 4.—Después de terminada la visita que llevaron a cabo a nuestra plaza y a la de Alcázar, regresaron a Tetuán el delegado de Fomento don Alfonso Rojo y el Ingeniero jefe de los Servicios de Montes don Alfonso Arias.

Zona francesa

En honor del general Calmel

Casablanca 4.—Con motivo de su marcha a Francia, el general Calmel ha sido obsequiado con un vino de honor en el «Círculo de la Residencia» por sus paisanos los bearneses y gascones.

Al acto amenizado con los correspondientes discursos de despedida, concurrieron unos cien comensales.

Buena impresión

Rabat 4.—Han causado excelente impresión las declaraciones hechas por el nuevo Residente de Marruecos señor Steeg en su discurso de salutación al Sultán.

La continuidad de la política seguida por el señor Lyautey complace a todos los elementos del Protectorado, que esperan que el señor Steeg lleve a la práctica diversos proyectos del ex residente general Lyautey que tanto han de beneficiar los intereses de Francia en Marruecos.

El problema de Marruecos a la Sociedad de Naciones

Larache 4.—El director de un periódico de Río Janeiro se propone presentar a la Sociedad de Naciones el problema de Marruecos.

Regiones

Andalucía Occidental

El Príncipe de Asturias, maestrante

Sevilla 4.—En la próxima feria de Abril, el Rey y el Príncipe de Asturias, vendrán a esta población.

El heredero de la Corona, será nombrado maestrante de esta ciudad, y el acto revestirá gran solemnidad.

El santo del Infante

Sevilla 4.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el infante don Carlos, se recibieron en Capitanía general numerosos telegramas de felicitación.

El cañonero «Dato», esperando a Estella

Algeciras 4.—Fondeó en este puerto el cañonero «Dato», en el que embarcará el Presidente del Directorio para marchar a Ceuta.

Llegaron los generales Despujols y Andrade, que siguieron su viaje a Ceuta.

Aragón

Se arroja desde un cuarto piso y como es natural se mata

Zaragoza 4.—La madrugada última, Irene Andreu Gracia, de 30 años, soltera, en un probable ataque de enagenación mental, se arrojó desde el cuarto piso de la casa número 5 de la calle de Canfranc, al patio del edificio.

Recogida del suelo en estado agónico, falleció en el Hospital a donde se le había trasladado.

Castilla la Vieja

Llamamientos para declarar

Soria 4.—El juez especial que instruye el sumario por la muerte de Nacional II, ha librado exhorto a Calatayud para que comparezca a declarar el vecino Pedro Gil, albañil, que presenció lo ocurrido en la plaza de toros.

También se ha citado a las señoritas María Cacho y Pilar Redondo, que desde un palco vieron cómo golpeaban a Nacional «como si fueran a matar a una rata», según frases de ellas.

Extranjero

Gibraltar

Los turistas que vendrán el año próximo

Gibraltar 4.—Según los informes recogidos en las distintas casas consignatarias de esta plaza, se sabe que el número de turistas norteamericanos que llegarán a esta plaza durante el próximo año, es de medio millón.

Italia

La madre política del «Duce»

Roma 4.—Ha fallecido en esta capital, la madre política del presidente Mussolini.

Austria

Los funcionarios públicos amenazan con la huelga

Viena 4.—Noventa mil funcionarios públicos amenazan con la declaración de huelga.

Caso de producirse ésta, el Gobierno presentará la dimisión.

Los funcionarios piden aumento de sueldo.

Portugal

El Presidente de la República no presentará su renuncia ante de las elecciones

Lisboa 4.—Ha quedado desmentido el rumor que circuló días pasados sobre la renuncia presidencial para antes de las elecciones.

En Belem celebraron una extensa conferencia el señor Teixeira Gomes y don Antonio María da Silva.

Por declaraciones que éste ha hecho a un redactor del «Diario de Lisboa», se sabe que en dicha conferencia se trató de la renuncia, pudiendo afirmarse que ésta no se planteará antes de las elecciones, sin que pueda asegurarse lo mismo después del acto electoral.

Francia

Los sucesos de Siria

El Cairo 4.—Los periódicos de Damasco, que de nuevo se publican, dan detalles acerca de los últimos desórdenes promovidos en dicha ciudad.

Señala numerosos actos de bandidaje y el dominio por el terror de la región situada entre Damasco y Homs.

Las oficinas de la Administración Pública han sido incendiadas en Nebk, y los bandidos repiten sus ataques contra Der Attich.

Cuatrocientos hombres han atacado por orden de Ibn Shalish, la población de Maluba, prendiendo fuego a más de 20 casas, entre ellas la iglesia y la escuela de jesuitas.

Circula el rumor de que Zeid, hermano del Sultán Atrash se ha reunido con Ibn Shallsh y que las fuerzas que ambos mandan, están cometiendo numerosas depredaciones.

Un destacamento de tropas francesas, con la ayuda de los voluntarios circasianos, ataca a los bandidos del distrito de Damasco.

Cinco pueblos sufren la amenaza de la destrucción, si sus habitantes no entregan las armas en brevísimo plazo.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 4 de Noviembre de 1925

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	69	85
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	84	30
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	580	00
Banco Español Río de la Plata	00	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes.	109	50
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	223	00
Ferrocarriles del Norte	403	50
» Madrid, Zaragoza y Alicante	363	00
FRANCOS	28	30
LIBRAS ESTERLINAS	33	91
Marcos	0	60
Dólars	6	99
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Miscelánea

En el teatro Infanta Beatriz

Madrid 4.—El Rey en unión de sus hijas las infantas Beatriz y Cristina, estuvo esta tarde en el teatro Infanta Beatriz, recientemente inaugurado.

El Rey en Cuatro Vientos

Madrid 4.—Esta mañana, a primera hora, el Rey, con su ayudante el teniente coronel Vigo, marchó a la Casa de Campo y de allí al aeródromo de Cuatro Vientos, donde le recibieron los jefes de aviación.

El Soberano examinó con detenimiento el avión gigante, que ha venido de Malmoe (Suecia).

El infante don Fernando, llegado también al aeródromo, expuso su deseo de volar en el aparato y así lo hizo en presencia de S. M., recorriendo todo Madrid.

Sin carne

Madrid 4.—Hoy, como ayer, no se carnizó ninguna res en esta corte.

El sábado empezará a regir la tasa establecida para la carne.

Teatro Cervantes

Compañía de comedias

PACO FUENTES

Hoy jueves 5 de Noviembre

Función monstruo

6 ACTOS 6

A LAS 9 Y MEDIA

1.° LA TELA

grandioso éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández

2.° Que hombre tan simpático

otro grandioso éxito de risa de Arniches, Paso y Estremera

Beneficio al público

OLYMPIA

Hoy jueves 5 de Noviembre de 1925

DIA DE MODA

Secciones a las 4, 6 y 1/2, 9 y 1/2 y 11

Butaca numerada en las secciones 2.ª y 3.ª

GRAN ORQUESTA

Dirigida por D. JUAN MULA

Regalo en todas las secciones de una MUÑECA IMPERIO

ESTRENO

de la

Selección OLYMPIA

perteneciente a las grandes Super-producciones de la marca Metro Goldwyn, titulada:

SU HORA

Dirección artística de KING VIDOR

PRINCIPALES INTÉRPRETES: Ailleen Pringle, John Gilbert y Gertrán Grasby

Magistral interpretación

Lujosa presentación

GÉNEROS DE PUNTO

DE TODAS CLASES

DE TODOS PRECIOS

DE TODOS ESTILOS

Camisetas caballero punto inglés, desde 3'25

Camisetas caballero afelpadas extra, desde 4'35

Camisetas señora punto inglés, desde 2'55

Toreras señora punto inglés, desde 2'40

Refajos señora punto inglés, desde 4'65

Le interesa visitarnos antes de hacer sus compras de invierno

Mataró Industrial

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Gran Vía, 29. = Teléfono 575

Temporada de invierno en Almuñécar. El Hotel mejor situado y de mayor confort, es el Gran Hotel Palace

Dr. M. Navarro Romero

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA

de 4 a 6

Alhóndiga, 16, 1.°

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

MARMITA "HISPANO"

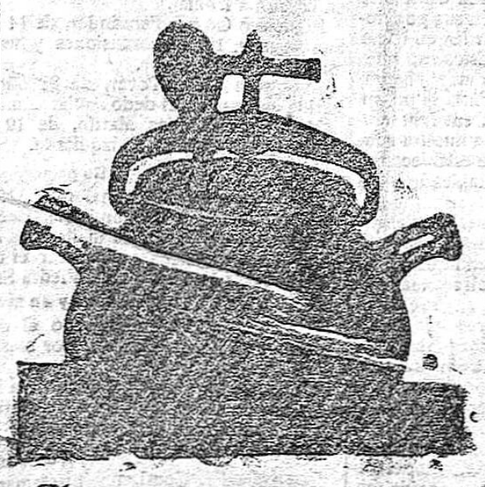

Hace todos los cocimientos y guisos en 12 minutos

De venta en la

Ferretería Universal

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada - Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria

Serrano y Bezares

A LAS FAMILIAS

que necesiten realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda o algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón,

Recomendamos procuren visitar con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin obstentación ni alardeca, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y en sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mesones 98.-Ahora Posta Zorrilla 98

Teléfono 240. • Granada

Con sólo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las PILDORAS ZEHCNAS, puramente vegetales, son Laxante de efectos sin igual, estomacales, antisépticas y antibiliosas. Caja, 0'40 y 1'50 pesetas. Venta farmacias. Depósitos en Granada, González Sánchez, Marqués de Gerona, 2; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Suscesores de Santos Pérez, Mesones, 21. Depósito general, farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid. Pedid catálogo Especificos ZEHCNAS, gratuito.

CHOCOLATES Enrique Sánchez

Sobre el descubrimiento sensacional

Afirmábamos en días anteriores que *El Paraíso* estaba en el Arco de las Cucharas y hoy solo hemos de decir que todo el público granadino se convencerá de nuestras afirmaciones en la próxima semana, en que se abrirán sus puertas por disposición del Padre Eterno de tan Celestial Recinto. Todos los granadinos podrán gozar de *El Paraíso*, donde se venderán casi regalados todos sus artículos que más adelante detallaremos.

La Junta Provincial de primera Enseñanza celebra sesión

A las seis de la tarde celebró ayer sesión en el Gobierno Civil la Junta Provincial de primera Enseñanza, presidiendo el gobernador civil señor Horcada y asistiendo las señoras doña Amparo Bassecourt y doña María Teresa Martínez de Bujanda de Sainz, y los señores Fernández Sánchez-Puerta, Sainz Wilhelmi, Serrano, García, Galvez, Vargas y Uceda.

Se aprobó el acta de la anterior.

La Junta nombró Secretario al señor Vargas.

Se acordó dirigirse a las entidades que deben nombrar representante electivo en esta Junta.

Se dió lectura y aprobó la circular del Gobernador dirigida a los alcaldes para el funcionamiento de las Juntas Locales de primera enseñanza, y el cumplimiento de las obligaciones escolares.

Quedó la Junta enterada de los oficios que se han dirigido por los Inspectores notificando las escuelas que no han cumplimentado la anterior circular.

Se acordó dirigirse a los alcaldes para que en el plazo de 15 días cumplan lo ordenado en la referida circular, bajo apercibimiento de multa.

Dada lectura de una comunicación de la Subsecretaría de Gobernación obligando a los Ayuntamientos de Granada y Otura a proporcionar locales adecuados para las escuelas que de ellos carecen, se acordó que la presidencia se dirija a los Ayuntamientos indicados, en nombre de la Junta, para que cumplimenten dicha comunicación.

Por último se acordó constara en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de los vocales don Joaquín Cerrallo y don José Aguilera Garrido.

Banda Municipal

Hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Mantones y Claveles, pasodoble, Reyes.
2.º Por España, Alonso.
3.º Canción Canaria, Moreno Torroba.
4.º Baile Toledano, Campuzano.
5.º Una noche en Calatayud, P. Luna.
6.º Valencia II, pasodoble, Escriche.

CAPRICHOS

El hombre que calcula

A aquel hombre le había perdido el calcular demasiado, el calculario todo.

En la primera época de su vida de trabajo, fué camarero y se compró un podómetro para medir los pasos que daba al cabo del día. Se asustó porque, según sus cálculos, andaría al año más de veinticinco mil kilómetros. Sentado en la silla de sus cálculos y sin fuerza para más, escribió una carta al dueño del café despidiéndose de él para siempre.

Después eligió una profesión más descansada y se empleó de amanuense en una tienda de gran despacho. Pero una tarde se le ocurrió calcular las cifras y las letras que escribía durante un mes y le anonadaron los millones.

¡Aquello era demasiado!

Buscó un sitio más tranquilo en que todo sucediese más automáticamente y logró entrar de aeronáuta en los ascensores del Metro. Allí su posición resultaba quieta y solo tenía que dar al volante de la subida. Pero pronto se hizo de un ascensómetro y comprobó las enormes distancias hacia lo alto que suponían sus viajes constantes, sumando también la enorme cantidad de gentes que conducía de arriba a abajo y de abajo a arriba. En vista de aquellas cifras dejó el empleo.

¿Dónde ir que el cálculo de lo que hacía no le abrumase? Se hizo contemplativo tragense, sumiéndose en el inconcebible silencio que se afonda en la muerte.

La misteriosa apendicitis

El hombre rico sufría una apendicitis sin querérse dejar operar.

—¿Pero por qué?—le preguntaban sus hijos que siempre habían nadado en la abundancia y no sabían cómo su padre era un timorato en aquella ocasión, como si temiese a los gastos de sanatorio y especialista.

—Pero papá que eso es grave y de todas maneras tendrás que operarte al fin—le repetían sus hijos incesantemente.

El viejo hombre curtido por un pasado que le agrietó todo el rostro, estaba como por encima de su enfermedad y tenía la valiente presencia de esos antiguos guerrilleros que llevan una bala incrustada en su interior, la bala que es como nube de su alma y sin embargo la resisten siempre.

El viejo luchador, al fin tranquilo en su palacio rodeado de jardín, un jardín milenario que le había costado improvisar «millenios» de pesetas, se llevaba de vez en cuando la mano al sitio dolorido, en que sentía la bala ciega y con el duro residuo en el fondo de su ser.

Pero al fin sucedió que se agravó la apendicitis y hubo que operarle con rápida decisión.

El hombre rico de oscuro pasado, sintió la nube oscura del techo trágico de las alcobas de sanatorio y se sintió abrumado por lo que pudiera resultar. El solo sabía lo que podía haberse almacenado en aquel fondo de bolsillo de intestino ciego, en que otros solo temen tener un hueso de aceituna, el pedazo del borde de una taza que masticaron en el apresuramiento de sorber, aquel perinquillo de cobre que se tragaron, una muela antropófaga que se les fué para dentro en vez de salir por su camino.

El ricacho del rostro extrañamente agrietado fué operado entre ropajes blancos que le convertían en un moro acostado en la enfermería de la guerra. No quiso él el cloroformo porque quería asesorar a los médicos si se sorprendían demasiado del hallazgo.

En medio del dolor no revolvía los ojos hacia el cielo, sino que no perdía de vista el horizonte rasero de la operación. Esperaba el grito, la exclamación deslumbrada, el gesto de joyeros que iban a poner los doctores.

—¡Ah!—gritó de pronto el eminente cirujano que dirigía la operación.

—¡Oh!—gritó el compañero.

—¡La! ¡La!—gritó el afrancesado.

En la mano enguantada de goma del gran operador relucía un brillante magnífico que era como faro de luz encontrado en el sombrío intestino del hombre.

—Me lo temía—dijo el enfermo... Fué un brillante que bebí en champagne por capricho de una mujer...

Pero la verdad era que en el pasado había sido un ladrón traga-joyas y que de una de las que se tuvo que tragar durante la formación de su fortuna se debió escapar aquel magnífico brillante.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

(Prohibida la reproducción).

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Ugijar, ha detenido a los jóvenes Francisco López Martínez y Victoriano Moreno Sánchez, presuntos autores del hurto de dos gallinas del corral de Antonio Rodríguez Peñafiel, vecino de Jorairatar.

—La de Guadix, a Antonio González Sánchez, Juan Gómez Pérez y Manuel y Antonio Rodríguez Hidalgo, por maltratar de obra a dos serenos.

—La de Graena, a los vecinos de Lugros, María del Carmen y Pilar Medina Uboi y a Francisca Martínez Morillas, por hurtar aceitunas en el sitio denominado «El Arroyo», propiedad de Manuel Contreras García.

—La de Benalúa de Guadix, al prófugo del reemplazo de 1923 del cupo de Charches, Antonio Fernández Fernández alias «Gereno».

—La de Zújar, a Juan de Mata García Rodríguez y Antonio Requena González, autor y cómplice respectivamente de las heridas que sufre don Emilio Guillén.

—La de Maracena, al vecino de Pulianas, José Huertas González, que hallándose embriagado, golpeó a su convecino Evaristo Herrera Herrera, produciéndole una herida leve en el labio superior.

—La de Guadix, a Ramón Pérez Marcos (a) «Pichón», por usar armas sin licencia.

Rogamos a todos nuestros corresponsales nos comuniquen las quejas que los suscriptores les transmitan sobre el reparto de la correspondencia.

Revista de mercados

Matadero público

Estado de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros 5, a 4'00 pesetas kilo; vacas 4, a 3'90; borregos 26, a 3'55; cabras 17, a 2'80; chotos 1, a 2'95; bueyes 4, a 3'90; ovejas 4, a 2'70.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas; ídem 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'10; ídem 4.ª, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15.

Las Becerras

Cotización de cereales:

Garbanzos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas moruna, a 50; mazaganas, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; beza, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los géneros.

CURIOSIDADES

Conservación de las castañas

En un recipiente a propósito se pone una capa de arena bien seca, y mejor, calcinada, previamente. Sobre esta capa de arena se pone otra de castañas que se cubren nuevamente con arena, siguiendo de esta manera hasta tener lleno el recipiente.

Así dispuestas las castañas, se conservan bien hasta el mes de Mayo.

Se cortan las castañas con la punta de un cuchillo, como cuando se las quiere asar y luego se ponen al baño de maría durante unos minutos, a la temperatura de la ebullición; se quitan, se dejan enfriar y secar y después se acondicionan en un lugar fresco y seco.

Límpiense bien las castañas y sumérjanse en agua cuidando de que estén bien cubiertas; se abandonan así ocho días, se retiran y se dejan secar y se guardan en un lugar bien acondicionado. Durante la inmersión, se mudará el agua cada día.

La dificultad mayor que se encuentra en la preparación de los marrons glacés, es la de conservar enteras las castañas. Es preciso escojer las más grandes y sanas, mondarlas y cocerlas a fuego lento. Cuando están ya casi completamente cocidas (y este es el punto difícil de acertar) se les quita la segunda piel y luego se sumergen en jarabe de 15 grados aproximadamente, se le adiciona un poco de vainilla para darles aroma y se cubre todo con una tapadera.

Al día siguiente se cuece el jarabe hasta que haya adquirido 18 grados de densidad, al tercer día se repite la operación, aumentando hasta 24 grados, en el cuatro se alcanzan los 28, en el quinto los 32. Y finalmente, en el sexto los 35 grados.

Entiéndase que la cocción no debe durar todo el día; basta calentar el jarabe, y cuando esté caliente y haya alcanzado la densidad apetecida, introducir en él las castañas, dejándolas hasta el día siguiente.

Otro método menos perfecto consiste en poner las castañas cuidadosamente mondadas, en jarabe a 25 grados de densidad y luego cocer a fuego lentísimo o en el horno con una temperatura moderada, hasta que la densidad del jarabe haya alcanzado los 35 grados.

LEA Y ANUNCIESE EN
NOTICIERO GRANADINO
El diario de Granada de mayor circulación

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA — ALTITUD 687 m.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

Hora	Presión a 0º	Viento Dirección	Viento Recorrido	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia en mm.
7	708'1	S	1'5	11'1	83	Nuboso	
13	707'4	NW	1'6	21'4	53	Casi despejado	
18	707'4	SSW	3'2	17'0	64	Idem	

Temperatura máxima . . 23'1 — Idem mínima . . . 8'1

Tiempo probable para hoy

(Radio de la Oficina Central)

Buen tiempo.

CARTAS DE ALEMANIA

Una Excursión a los Centros Industriales
COLONIA Y LA FERIA DE OTOÑO

(De nuestro corresponsal)

Después del período de fiebre, ha comenzado ya la depresión. Nos referimos a la fiebre de ferias de que Alemania, al propio tiempo que otros países de Europa—y entre ellos España—se vió atacada durante los últimos años. Es preferible no citar nombres y abstenerse de herir susceptibilidades. Pero el fracaso—a estas horas inminente y en algunos casos ya consumado—de muchas de las Ferias recientemente improvisadas, era inevitable. Para que una empresa resulte viable, es preciso que responda a una necesidad o por lo menos—puesto que es posible crear e imponer al público nuevas necesidades—que persiga una finalidad precisa y plausible. ¿Se sujetaban a esta regla de sentido común la mayoría de las Ferias de Muestras que hemos visto surgir, en el corto espacio de tres o cuatro años, por todos los rincones de Europa, con la profusión y ficticia vitalidad de los hongos venenosos después de una lluvia de otoño? Evidentemente no. Al lado de Ferias como la de Koenigsberg o la de Colonia, organizadas con el fin concreto de favorecer el intercambio comercial entre Alemania y ciertas zonas geográficas internacionales (el Báltico oriental, Polonia y Rusia, en el primer caso; Holanda, Bélgica, el norte de Francia, Inglaterra en el segundo) se han creado otras muchas que, en la mayoría de los casos, no respondían a otra cosa que a un mal comprendido espíritu de emulación, por no decir rivalidad, de los municipios organizadores. Las ciudades sin feria llegaron a considerarse como ofendidas por las ciudades que la tenían. Toda ciudad celosa de su prestigio, se consideró obligada a organizar una Feria de Muestras y a comunicar la fausta nueva al mundo entero. Situación geográfica, posibilidad de atraer fácilmente a los compradores, proximidad de una zona industrial que facilitara el concurso de expositores en número y variedad suficiente para que la feria pudiera resultar de interés para el visitante: todas estas consideraciones, eran tratadas como de orden secundario. Lo importante era la Feria, los pabellones, los gallardetes y los carteles vistosos y llamativos. Feria de...

El resultado de esta errónea política ha sido la crisis general que en la actualidad atraviesan todas las Ferias de Muestras sin excepción, las de fundación antigua y las de creación reciente, las que han entrado en el período agónico y las que disponen de energías y reservas para vencer el actual momento de depresión en espera de tiempos más prósperos. Ni siquiera en la reunión de otoño de Leipzig dejaron de manifestarse los síntomas de esa enfermedad económico-psicológica que los especialistas designan en alemán con el nombre de «Messemüdgkeit», y que en español—lengua menos apta que el alemán para la acuñación de neologismos sintéticos—deberíamos llamar «cansancio engendrado por la abundancia excesiva de ferias». En Colonia —que, de un salto, se ha puesto, con su feria creada hace dos años, a la altura de Leipzig—ha ocurrido lo mismo. La reunión de otoño ha resultado floja. Las cifras de expositores y visitantes, con ser considerables, han sido sensiblemente inferiores a las de la reunión de primavera. Las transacciones han sido menos activas e importantes que de costumbre.

—Todo estaba previsto—dice, con un acento de sincero optimismo, el director de la Feria de Colonia, ante los periodistas extranjeros, ingleses en su mayoría, después de recorrer los pabellones de exposición. Estábamos preparados para una «mala feria» y nada me duele confesarlo porque, en realidad, la feria actual, aun siendo mala, no lo es, ni de mucho, tanto como creíamos que iba a serlo. A última hora se ha notado un movimiento de reacción en gran número de expositores que sin esperar por esta vez grandes negocios, quieren hacer acto de presencia y mantenerse en sus posiciones en espera de que no tarden en llegar momentos más favorables. Estos expositores al poner en el éxito final y en el afianzamiento definitivo de nuestra Feria la misma fé y confianza que nosotros, sus fundadores y organizadores, fortifican nuestra convicción de que la empresa de establecer en Colonia una gran feria mundial, es acertada y viable.

La feria de Colonia no figura, desde luego, entre las destinadas a desaparecer. El proyecto concebido por la administración municipal de la gran metrópoli renana, gracias a sus raíces profundas en la realidad económica y geográfica, ofrece ya, en su forma actual, el aspecto inconfundible de las instituciones definitivas. La construcción de nuevos pabellones de exposición prosigue sin descanso. Junto a la feria general de muestras ha tenido lugar este otoño también—siguiendo el plan establecido desde la fundación—una Feria Técnica especializada (la especialidad técnica escogida esta vez ha sido los instrumentos de pesa y medir) y un Congreso económico-científico para ello a la misma, con participación de las primeras autoridades alemanas y extranjeras en la materia. Los visitantes ingleses han venido en gran número—entre ellos un grupo de más de veinte periodistas—y han sido objeto de especiales atenciones por parte de la dirección de la Feria y de las autoridades municipales. A medida que la fecha de la evacuación de la zona norte por las tropas británicas se acerca, la tensión entre ingleses y renanos va desapareciendo y los organizadores de la Feria de Colonia aspira (dando con ello pruebas de gran sentido político) a seguir cultivando pacíficamente en el campo económico el activo contacto que la ocupación militar ha establecido entre Inglaterra y la región del bajo Rin. Colonia sufre, como los demás centros industriales, los efectos de un momento de depresión general. Pero el carácter renano es fundamentalmente optimista y en Colonia—que por algo es capital de Renania—la mirada de todos está vuelta con confianza hacia el futuro.

FRANCO VALLÉS

Colonia, Octubre de 1925.

Casos y cosas

El «Malagueño» y su consorte, agasajados

Por agentes de la autoridad, les fué buscado cómodo alojamiento en el Hotel de Invierno de la Calle de la Cárcel y en la sucursal de la Calle Molinos, a los consortes Manuel Martín Vázquez (a) «Malagueño» y María Muñoz Martín, los que en la Cuesta de Marañas, ensalzaban, voz en cuello, las sublimes grandezas de la moral.

Una buena pitima

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la ceja izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado, José García Pedrosa, casado, domiciliado en la calle de Trujillas, 16; no pudiendo ser curado debidamente de su formidable *melopea*, por no agradarle el tratamiento amoniacal.

La desgracia de Maqueda

José Alvarez Maqueda, de 19 años, comerciante, que vive en San Antón, 42, tuvo la *mala pata* de producirse una pequeña herida en el dorso del pie izquierdo, al introducirlo en un cauchil descubierto de la plaza de San Antón.

Cuando le curaban en la Casa de Socorro, recordó el buen hombre que el Ayuntamiento tiene en caja más de medio millón... y los cauchiles, sin tapaderas.

Accidente del trabajo

En las obras en construcción de don Francisco Ruiz, sufrió una herida contusa en la región frontal, el albañil Francisco Fernández Roldán, de 38 años, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro, de cuyo centro se dió conocimiento al Gobierno civil.

Cuidado con los niños

El niño de 6 años, José Marqués Moreno, que vive en la calle de las Minas, 12, se entretenía, en la tarde de ayer, subiéndose en los estribos de todos los coches que pasaban por el Barrio, siendo al fin, atropellado por uno de ellos, propiedad de José Comba.

En el Hospital Provincial fué curado de erosiones en las piernas, lesiones de carácter leve.

Y va de atropellos

El automóvil de la matrícula de Granada, número 1249, atropelló en la calle de Santa Escolástica a José Palomino Pajares, de 14 años, que vive en la de Elvira, 157, produciéndole erosión con hematoma en el pie derecho. Fué curado en el Hospital.

Lesionados

Recibieron ayer asistencia facultativa en los diferentes Establecimientos benéficos de esta capital:

José Roldán Ojél jaramillo, de 1 año, domiciliado, Alamillos, 23, de herida contusa en la región frontal.

Francisco Gómez Fernández, de 14 años, San Agustín, 18, de contusiones y hematoma en el labio inferior.

Ascensión Moya Tovar, de 20 años, de herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Manuel Hernández Martín, de 19 años, de contusión en la mano izquierda.

De palabra y obra

Por el guardia Municipal núm. 18, fué ayer conducida a la Comisaría, Encarnación Bueno del Pino, por maltratar a María Josefa Torres Mateos y promover el consiguiente escándalo en la calle Piedra Santa.

Un blasfemo y un mendigo

For el núm. 52, fué llevado al mismo centro, José Peralta Casado, por blasfemar en el Triunfo.

Un Inspector Municipal condujo a la Comisaría a un sordo-mudo que imploraba la caridad pública en la calle de San Antón.

Por blasfemar

Ingresó en la Comi, por blasfemar en el Triunfo, el conocido José Peralta Casado (a) «Cascarilla». Enhorabuena.

Un valiente

Enrique Martínez González, domiciliado en la carretera de Jaén, es un hombre valiente como hay pocos. Por si su convecina Francisca Montero Cruz, atascó o no el darro, echó mano a un vocabulario de su especialidad, colmando a la Francisca de flores que no fueron del agrado del marido de ésta José Sánchez Rivera, que lo denunció en la calle Duquesa.

Las hay atrevidas

En la calle de Piedra Santa, que a todo huele menos a santidad, se promovió ayer un fuerte escándalo, siendo las protagonistas del mismo, Encarnación Pino Bueno, de 40 años, dueña de una casita coquetona, y Dolores Bustamante Fernández, de 27 años, soltera, domiciliada con la anterior, las que al alimón, propinaron a María Josefa Torres Mateos, de 30 años, una regular paliza, interviniendo como amigable componedor el guardia municipal núm. 18 que puso paz.

Publicaciones

La revista «Granada»

Hemos recibido un ejemplar del segundo número de esta revista, que dirige el joven escritor don Antonio Caballero Gutiérrez.

Por su presentación, ilustraciones y colaboración, merece esta publicación los mejores elogios.

El sumario de dicho número es el siguiente: Portada, «La Cruz de la Rauda», dibujo de J. Calero; «Periodismo», de la Dirección; «Asteriscos». lecturas selectas; «Sinfonía de las horas», por José López Ruiz; «Meditaciones», Luis de Luque y Peso; «Libertad», J. Amigo Bueno; «Los poemas de las fuentes», José Jiménez Castillo; «Rodolfo Steiner», Luis Jiménez Pérez; «Granada y su Reconquista», Eduardo López; «Obreros y Estudiantes», Agustín del Saz; «Realidades amargas», Rafael Carrasco; «Ondas marinas», Rafael Murciano; «Galerías», Antonio Machado; «Convalecencia», Juan Ramón Jiménez: «Tolstoi», notas biográficas, de la Redacción.

Sociedad General Azucarera de España

La *Gaceta de Madrid* de 1.º del corriente publica un anuncio convocando a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, para el día 29 del mismo, en el domicilio social Alarcón, 7, Madrid. Los depósitos de acciones para acreditar el derecho de asistencia pueden constituirse hasta el día 19 de dicho mes inclusive.

MOTORES REX de la casa RICART & PEREZ
El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día.
MAGNETO de alta BOSCH - CARBURADOR rápido ZENIT
GRUPOS INDUSTRIALES de combustión interna para Industrias, Marina, Locomoción, Agricultura, Aviación, Automovilismo, etc.
GRUPOS ELECTRÓGENOS. Moto-bombas, Moto-comprensores y los famosos motores «Diesel» de aceites pesados.
GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevaciones de agua hasta Cuatro millones de litros por hora a Quinientos metros de altura.
Un año de garantía
Instrucciones, Catálogos, Venta, Exposición y Depósito exclusivo para Granada y su Provincia de estos motores: ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5 — Apartado de Correos, 46 — Teléfono, 286

Shell
GASOLINA PERFECTA
ACEITE PARA AUTOMOVILES
PETROLEO REFINADO
ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL Y GAS-OIL
Oficinas: Gran Vía, 41, Entresuelo - Teléfono, núm. 182

Préstamos Hipotecarios
Para fomentar
La Agricultura
Lo mismo que la ampliación de obras en las fincas urbanas y obtener de ellas una más crecida renta; para efectuar compras en condiciones ventajosas, como asimismo para levantamiento de hipotecas a corto plazo, etc., etc., el medio más rápido y seguro es acudir al Banco Hipotecario de España, que por su módico interés y plazos larguísimos, resuelve numerosas dificultades.
Consúltese siempre en la Agencia de Préstamos para el
Banco Hipotecario de España
que desde 1903 tiene establecida
MARINO ANTEQUERA — PROGRESO, NÚM. 8, frente al Teatro Isabel la Católica — GRANADA

REALIZACION
HA TERMINADO LA HECHA POR LOS
Grandes Almacenes SOLER
Desde el 15 de Octubre quedarán expuestos en los interiores de esta Gran Casa los ULTIMOS MODELOS de
Dormitorios - Comedores - Gabinetes y Salones - Muebles de gran lujo - Muebles muy económicos - Muebles de estilo - Muebles de arte
Ver nuestros precios - Reyes Católicos (frente a Gran Vía - Granada

Aguas y Balneario de Zújar
Granada
Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones de Hígado e Intestinales
TEMPORADA: 1.º DE SEPTIEMBRE A 10 DE NOVIEMBRE
Desde la Estación de Zújar-Fréila a los Baños, hay servicio de Omnibus-Automóviles y de Turismo.
Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que reside en el Balneario

AEG
Ibérica de Electricidad
S. A.
Gran Vía, 12
Aspiradores de polvo «Vampiro»
Estufas : Planchas : Cazos
Aparatos de masaje : Lámparas

PICORES
de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de
ACAROL

La curación de la
DIABETES
VINO URANADO PESQUI
HACE DISMINUIR UN GRAMO POR DIA
el azúcar diabético
da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, ántrax, etc. De venta en todas las farmacias.

MILO
Harina Dextrinada Malteada
Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. — Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Folletos gratis al que lo solicite de la
Sociedad Nestle
A. E. P. A.
GRAN VIA LAYETANA, 41
BARCELONA

MUEBLES MARTINEZ HERRERA
MUEBLES de estilo español.
MUEBLES de estilos modernos.
MUEBLES de fantasía.
MUEBLES de madera curvada.
CAMAS DE HAYA
Objetos propios para regalos
Lámparas. Tapicerías. Cortinajes
PRECIOS ECONOMICOS
41, Zacatín, 43

Se vende
Desde hoy queda abierta la venta de la acreditada uva de barco en el pueblo de Dehesas de Guadix.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): don José María Pérez Garzón con don Joaquín Cabo Pérez, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Rivas; secretario, señor Alonso.

Jaén: El Banco Hispano Americano con doña Dolores Escobar, sobre reivindicación. Ponente, señor Gómez Angel. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y García Valdecasas; procuradores, señores Gómez Tortosa y Sabatel; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. —Juzgado de Guadix: Causa 47 de 924, por asesinato. Ponente, señor González Mariño. Abogado, señor Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Causa 88 de 925, sobre homicidio por imprudencia. Ponente, señor González. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Sagrario: Causa 366 del 924, sobre lesiones; ponente, señor González; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Campos; secretario, señor Serna.

Vista interesante. Una pena de muerte

Para hoy ha sido señalada la causa a que se refiere la siguiente calificación fiscal:

En Guadix el 21 de Febrero de 1924, en la carretera de Baza y en la Curva de las Angosturas, de las 20 a las 22, kilómetros 221 al 222, el procesado, buscando la noche y en despoblado de propósito, y preguntando a tres o cuatro vecinos si habían visto a Joaquín por la carretera los que le contestaron que iba delante y lejos; encontró a Joaquín Hernández en la carretera y sitio designado, y para vengar antiguos resentimientos y agravios, estando el interfecto en completo estado de embriaguez, según demuestra la diligencia de autopsia, le acometió quitándole las tijeras y navajas de afeitar y comenzando a herirle con ellas, estando en pie y de frente al interfecto, hasta que cayó al suelo y ya en él, le despojó aún con vida, de las ropas dejándole desnudo y continuando con tijeras y navaja de afeitar causándole heridas, hasta el número noventa y nueve, con aumento deliberado e inhumano y monstruoso del dolor del ofendido, pues casi todas fueron según la autopsia causadas en vida, arrojando después de haber mutilado varios órganos, al herido por el terraplén, donde se halló el cadáver y apoderándose con ánimo de lucro, del dinero, efectos de barbero y ropa que llevaba el interfecto y que fueron hallados ocultos en la casa del procesado, excepto del dinero.

El procesado es de mala conducta y la embriaguez le es habitual.

Estos hechos constituyen un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 418, circuntancias 1.°, 4.° y 5.° del C. P., y otro de robo del artículo 516 número 5.° del mismo cuerpo legal.

Es autor el procesado Joaquín Carmona Rosillo.

Concurre la agravante 15 del artículo 10 del Código Penal.

Debe imponerse al procesado la pena de muerte por el primer delito e indemnización de 10.000 pesetas a la madre del interfecto y por el segundo, en su caso, la de diez años de presidio mayor, accesorias, indemnización de 50 pesetas a la madre y costas procesales.

Defiende al procesado, el letrado D. Francisco Sánchez Chacón.

JUSTINIANO

Sección religiosa

Jueves 5 de Noviembre de 1925.

Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4.

Santoral

Del 5.° día infraoctava.—Semidoble. Color blanco. Todo como se dijo en el día 3. En la Misa oraciones del Espíritu Santo y Ecclesiae. Credo. Vísperas de la octava. Completas de Feria.

San Galación y Santa Epistema, mártires

San Galación, de padres gentiles, nació en Emera y cuando llegó a los 24 años, trató su padre de casarle, y puso los ojos en una doncella llamada Epistema, que era gentil. Ganóla Galación para Jesucristo y como el lugar donde vivía eran raros los sacerdotes, él mismo la instruyó y la bautizó. Contrajeron matrimonio y para consagrarse a Dios, Galación tomó el hábito en un convento y Epistema fué admitida en otro Monasterio. Pero Galación hizo la confesión de su fé ante el juez, quien para disuadirle le alargó los tormentos sin conseguir nada y en medio de los crueles azotes, estando presente Epistema, reprendió al juez por su tiranía y entonces cayó sobre ella la furia de los verdugos, quienes no saciaron su rabia, hasta que cortaron las cabezas a nuestros santos.

La Misa es en honor de los Santos y la Oración: *Deus qui.*

La Epístola del Cap. VII de San Pablo a los Corintios: *Carísimos: Teniendo estas promesas...*

El Evangelio del Cap. II de San Mateo: *In illo tempore, respondit Jesús, dicens: Glorificet, Oh Pater...*

Conmemoración de San Zacarías y Santa Isabel.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y de doce. Los domingos también de una.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

Teatros

Cervantes

Un programa monstruo es el que para hoy anuncia la compañía de nuestro paisano Paco Fuentes y a base de dos obras, no solo de éxito descontado, sino de las que hacen reir a fuerza de sus situaciones cómicas y de lo bien que son interpretadas por toda la compañía.

«La Tela», comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, es la primera que se representa y seguidamente se repone la de gran éxito de Arniches, Paso y Extremera, titulada «Qué Hombre tan Simpático».

Olympia

Programa para hoy. Concierto por la Orquesta Olympia.

Estreno de la Selección Olympia perteneciente a las grandes super-producciones de la marca Metro Goldwyn, titulada «Su Hora».

Salón Regio

Programa para hoy. Estreno riguroso de la divertida película de largo metraje, en seis grandes partes, titulada «El Mimado de la Abuelita».

Tipografía Noticiero Granadino
Manuel Paso, 2

"CERVEZA MAHOU" la mejor

Sólo se expende en Granada en

CERVECERÍA "MAISON DORÉ" y CAFÈ COLON

CURACION DE LAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA

Interesantísimo **para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación:** El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas en:

Granada, el día 7 en el Hotel Victoria.

Málaga, los días 8 y 9 en el Hotel Cataluña.

El aparato Ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contensión, sino que **cura verdad**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia. Esto sólo lo consigue el **Aparato Ideal MORA**, verdadero y prodigioso aparato, sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

Corsés ortopédicos.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y para tumores blancos.

Fajas ventrales de todas clases, para embarazadas, operadas, descensos del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende la Ortopedia en general.

Material completo para Clínicas y Hospitales

AVISO IMPORTANTE. Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, avisando oportunamente mi llegada.

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA

Unica casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

SE VENDE

un motor a gas pobre marca DEUTZ, en muy buen estado.—Razón en la Administración de este periódico.

Máquinas para Coser y Bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España, RAPIDA, S. A.

Aviño, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

"La Fundación Mercantil Corporativa Urbana"

Dirección: San Agustín, 3.—Madrid

Aprobados sus Estatutos por el Ministerio del Trabajo concediéndole los beneficios de la Ley de Casas Baratas por Real Orden de 21 de Marzo del año actual.

Sin cuota de entrada, sin pago de cuota fija, cooperando voluntariamente podéis obtener CASA PROPIA gratis, por pesetas 1,25.

PEDID FOLLETOS EXPLICATIVOS QUE SE ENVIAN SEGUIDAMENTE

Se necesitan Delegados activos y solventes en las cabezas de partido judicial.—Dirigirse con referencias a la Dirección.

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas

FIDELIO 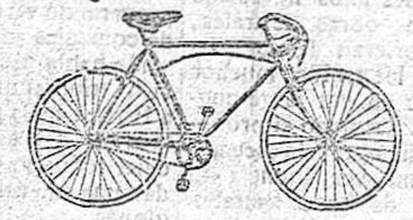 **LABOR**

Ventas a 18 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

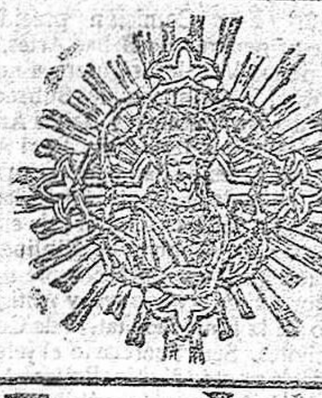

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Ancho de Santo Domingo, núm. 1.—GRANADA

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas se vende en la calle Almireceros, núm. 28.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 19

Oficinas San Antón, 10.—GRANADA

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Se ofrece

para administrador o cargo de confianza, caballero joven de absoluta garantía y seriedad.—Razón, Atarazana del Santísimo, número 4,

GANAR UN JORNAL

trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines

"WEINHAGEN"

Gustavo WEINHAGEN.—Barcelona

Apartado 521

Opositores a Escuelas

Para hacer una buena preparación pedagógica, leed LA REFORMA DE LA EDUCACION, por Isidoro Poiry, traducción de Antonio García.—Contiene las teorías más modernas sobre escuela activa, escuela unificada, escuela del trabajo, métodos de crolinos, educación en Norteamérica, etc.—De venta en todas las librerías.

EN ALMUÑECAR

En el paseo del Altillo, frente al mar, alquilo por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

LA PRENSA

Agencia de Anuncios

DE

Rafael Barrios

Carmen, 18. - Teléfono 128. - Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, número 9

Gran Regalo

LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.° de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.° del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 21 de Octubre

Folletín del NOTICIERO GRANADINO (149

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Los Siete Infantes de Lara

NOVELA HISTÓRICA TRADICIONAL

Al fin, preguntando acá y acullá, pudo dar con ella, hizo llamar al alcaide y le anunció que Gonzalo de Piedrahita, caballero y señor de horca y cuchillo, habiendo oído el pregón en que doña Lambra apelaba al juicio de Dios en la prueba del duelo, se presentaba como su campeón y pedía hablar a solas con la acusada.

Fueron y vinieron mensajes al obispo, y al cabo de dos horas de espera, Gonzalo fué introducido en una lóbrega y triste capilla.

En ella, delante de un altar en que ardían al pie de un crucifijo de bronce dos velas de cera verde, cargada de cadenas que la agobiaban con su peso, sentada en un escaño, sola y temblando de frío, estaba la infeliz doña Lambra. Necesario era haberla conocido en su juventud para reparar en el violento contraste que existía entre la magnífica hermosura de otros tiempos y aquella repugnante vieja, loca, horrible, cubierta de harapos, sentenciada a morir en una hoguera.

Gonzalo se extremeció, y doña Lambra, al reconocerle, lanzó un grito inmenso.

—¡Venganza! ¡Venganza, hijo mío! —gritó—. ¡Quieren asesinar a tu madre! ¡El... el infame, el que asesinó a tu padre y a sus hermanos!

—¡Vos mi madre!—exclamó Gonzalo aturdido.

—¡Sí: yo soy tu madre... yo!... ¿No lo crees?—exclamó con ansiedad doña Lambra—. Pues mira, es verdad, Dios lo sabe... como sabe también que nunca he sido bruja ni hechicera!... ¡Es él... él... el infame que me asesina! ¡Es él... él... a quien en mal hora hice mi esposo!...

—¿Era vuestro esposo y no es mi padre?—exclamó trémulo Gonzalo.

—¡Tu padre! ¡Tu padre ese miserable! —exclamó doña Lambra con horror—. ¡No, no!... ¡El no ha sido mi esposo más que en el nombre!... ¡Mi esposo... mi verdadero esposo... el esposo de mi alma, fué Gonzalo González de Lara, tu padre!...

Al escuchar aquella revelación, la sangre se heló en las venas de Gonzalo.

—¿Con que Gonzalo Gustios de Lara es mi abuelo?—exclamó.

—¡Sí, tu abuelo... tu noble abuelo... mi tío!... ¡Corre a él, Gonzalo, hijo mío!... ¡Búscale, que me defienda, que me salve, aunque no sea más que por el amor que me tuvo su hijo Gonzalo!

—¡Pero explicaos, explicaos, madre mía!... ¿Y cómo siendo noble, rica y hermosa no fué vuestro marido Gonzalo González?...

—¡Oh! ¡Oh! ¡Gonzalo amaba a otra, exclamó roncamente doña Lambra, y se casó con ella!... ¡Con Blanca! ¡Con mi prima Blanca Núñez!

—¿Y pudisteis olvidaros de vuestros deberes?...

—¡Oh! ¡Hijo mío! ¡Hijo mío! ¿Por qué castigas de una manera tan cruel la debilidad de tu madre? ¿Por qué la sonrojas cuando va a morir quemada?

—¡No, no moriréis! ¡No moriréis porque os defiendo yo!

—¡Tú, tú, hijo mío! ¡Es verdad! ¡Eres valiente, muy valiente; pero no eres caballero!

—Sí, madre mía, lo soy; caballero y poderoso: me llamo Gonzalo Piedrahita, y soy señor de vasallos.

—¿Y quién te ha hecho caballero?

—Ruy Velázquez.

—¡Oh! ¿Ruy Velázquez te ha hecho caballero?... ¡Oh! Sí, lo recuerdo... ¡El infame, al amenazarme con la muerte de fuego... me dijo no sé qué horribles cosas!... ¡Sí... que un hijo de Gonzalo Gustios le retaría, acusándole de asesinato y de traición... y que tú... tú... nieto de Gonzalo Gustios... ¡serías el que le defenderías del duelo! ¡Oh! ¡El infame quiere beber toda la sangre de los Laras..., valiéndose de un Lara!... Porque tú,.. aunque eres bastardo, eres Lara también... ¡Infame! ¡Infame! ¡Asesino!

—¡Os juro, madre mía, que os vengaré! ¡Os juro que Ruy Velázquez caerá... y mis parientes también!... ¿Acaso no saben quién sois y que estáis acusada, amenazada de una muerte horrible?... ¿Acaso ese jactancioso Mudarra, no es también pariente vuestro?... ¿Qué me importan mi abuelo... ni mi tío? ¿No abandonan ellos a mi madre?... ¿No es mi madre lo primero para mí?

¡Oh! ¡Oh!—exclamó doña Lambra, que era tan enemiga de los Laras como Ruy Velázquez—. ¡Sí, sí, que caigan!... ¡Me insultaron!... ¡Oh! ¡Aún me acuerdo todavía! ¡Sí, sí... que caigan todos!... ¡Quedemos nosotros solos! ¡Solos... solos!

—¡Y caerán! — exclamó Gonzalo—. ¡Caerán, madre mía, todos los que han causado nuestras desgracias! ¡Oh! ¡Mañana será un gran día, un día de triunfo!...

—¡Y el infierno se alegrará, sí!—exclamó lanzando una espantosa carcajada aquella horrible mujer—. ¡Ruy Velázquez quiere quemarme viva y Gonzalo Gustios me abandona!... Pues bien; ¡que caigan, que caigan ante el brazo vengador de mi hijo!

—¡Caerán! Ahora dejadme partir, madre mía: aún tengo mucho que hacer, hasta mañana.

—¡Sí, sí, hijo mío! ¡Ve, ve, y que Dios te bendiga!... Porque Dios no puede menos de bendecir a los hijos que exponen su vida y su alma por su madre.

Y doña Lambra hizo un esfuerzo para levantarse con el peso de sus cadenas y se arrojó llorando en los brazos de su hijo.

Gonzalo, conmovido, dominado por tantas impresiones, lloró también, y como si le avergonzase aquel llanto, se apartó de los brazos de su madre y salió.

Poco después escribía, en la habitación del alcaide, en un pergamino, lo siguiente:

«Reverendo padre en Cristo y mi señor, obispo de Burgos: Gonzalo de Piedrahita, caballero y señor de horca y cuchillo, se declara campeón de doña Lambra Sánchez, y se medirá por su inocencia en duelo mañana a la hora de sexta, si Dios le da triunfo contra Mudarra González, caballero, en su duelo a muerte por Ruy Velázquez.»

Gonzalo salió; apenas se había alejado de la cárcel, cuando sonaron en la puerta de ella tres robustas aldabadas.